

Dispositif : Bachibac

Classe : Terminale

Thème : II. L'Espagne et la France du XIX^e siècle à nos jours

Chapitre : 4. La France de 1945 à nos jours

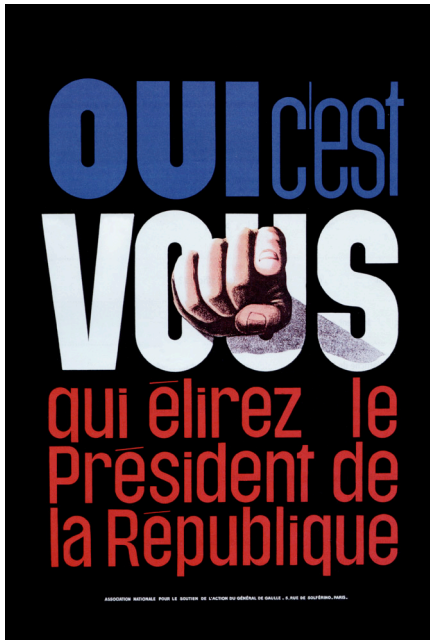
4.1. L'évolution politique

Titre de la séance:

LAS GRANDES EVOLUCIONES DE LA QUINTA REPUBLICA

1. ¿Por qué se puede afirmar que la Va República pasa por un proceso de “présidentialisation”?

Documento 1: Cartel de la asociación para el apoyo a la acción del General de Gaulle.



Cartel en el contexto del referéndum de 1962 a propósito de la elección al sufragio universal directo del presidente de la República.

Documento 2: François Hollande durante una conferencia de prensa



En el primer plano se pueden ver periodistas durante la conferencia de prensa del 13 de noviembre de 2012.

Preguntas:

1. Documento 1: Demuestra que este cartel pone en evidencia una evolución mayor de la Constitución.
2. Documento 2: Identifica el aspecto de la “présidentialisation” simbolizado por esta fotografía.

2. ¿Cuáles son las características del proceso descentralizador en Francia a partir de los años 80?

Documento 3: Del centralismo francés al federalismo

La tensión entre el centralismo y la diversidad local ha cristalizado en los distintos ordenamientos jurídicos europeos en una variada gama de soluciones que obedecen a razones de tipo histórico, cultural, económico o político, y cuyos límites aparecen oscurecidos en la mayoría de las constituciones. Las necesidades de un país geográfico e históricamente dividido y el rechazo específico de la centralización hitleriana constituyen la base del sistema establecido en la República Federal de Alemania. Dividida en diez *Länders* (estados), además de Berlín occidental, que tiene un estatuto separado, cada uno de ellos cuenta con su propia Constitución, su Parlamento y su Gobierno. Las elecciones regionales tienen lugar cada cuatro años. La educación y la policía están bajo el control de los *Länders*, cuya asamblea puede legislar en todas las cuestiones que no estén reservadas a la Federación.

(...)

El sistema francés, por el contrario, fuertemente centralizado, representa el predominio indudable de los intereses nacionales sobre los locales. El Gobierno central nombra un prefecto con amplios poderes que preside la Administración local y, a pesar de las demandas de los autonomistas, especialmente corsos y bretones, nada hace prever una reforma regional en profundidad.

El País, edición impresa del Jueves, 1 de marzo de 1979

Documento 4 : Histórico del proyecto de ley de descentralización de 2002

www.ina.fr/video/2122746001010

Documento 5 : Organización político-administrativa de Francia

La revisión constitucional del 28 de marzo 2003 inscribió en el artículo N°1 de la Constitución que la organización de la República francesa es descentralizada. Esta nueva etapa en el proceso de descentralización tiene en cuenta numerosas reformas que han otorgado, poco a poco, una creciente libertad de administración en los diferentes escalones territoriales.

La ley que marcó el paso esencial de la descentralización es la del 2 de marzo de 1982, relativa a los derechos y libertades de las comunas, departamentos y regiones. Desde los años 1990, el acento fue puesto también en la cooperación intercomunal. Este proceso de descentralización viene acompañado de una creciente dispersión de los servicios del Estado en las regiones y departamentos. A partir del 2009, los servicios descentralizados han sido objeto de una profunda reorganización en el marco de una reforma del conjunto de la administración territorial del Estado. (...)

Sobre el plan jurídico, una colectividad territorial descentralizada es una persona moral de derecho público, beneficiada con una autonomía jurídica y patrimonial. Las colectividades territoriales se administran libremente en las condiciones previstas por la ley. Ellas poseen sólo competencias administrativas, lo que les prohíbe tener competencias estatales, como dictar leyes o reglamentos autónomos, beneficiar de atribuciones jurisdiccionales o competencias propias en la conducción de relaciones internacionales. Su gestión está asegurada por los Consejos o Asambleas deliberantes elegidas por sufragio universal directo y por órganos ejecutivos que pueden no ser elegidos.

franceamsud.org (observatorio de la cooperación descentralizada Francia-América del sur)

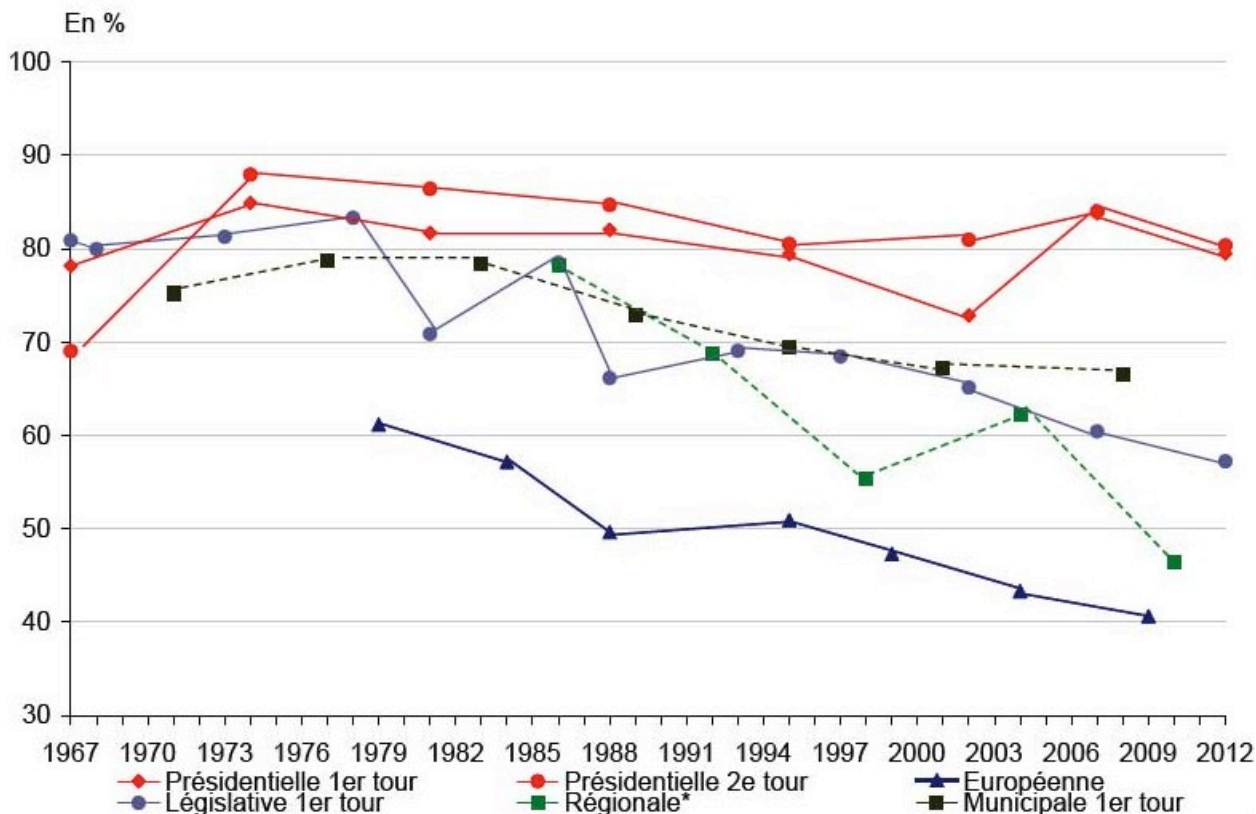
Preguntas:

3. Francia es un país de tradición centralizadora. Justificar esta afirmación mediante el documento 3.
4. Apuntar varios elementos que demuestran que a partir de los años 80 se inició en Francia un proceso descentralizador.

5. Enumerar las colectividades territoriales que se benefician de la descentralización.
6. Explicar por qué se puede considerar la descentralización como una verdadera revolución institucional en Francia.

3. ¿Cuáles son las grandes evoluciones del paisaje político?

Documento 6: Tasa de participación en las elecciones entre 1967 y 2012



Ministerio del Interior

Documento 7: Un nuevo paisaje político

(...) En los años ochenta, la representación proporcional, o una parte proporcional, se aplica en las elecciones municipales, regionales y, excepcionalmente, en las legislativas de 1986. La crisis económica, social y política atenaza el sistema político francés. Los «viejos» partidos son incapaces de traducir las aspiraciones -o las inquietudes- de una franja cada vez más importante del electorado. La extrema derecha hace irrupción brutalmente en la escena política en 1983 y encuentra rápidamente un apoyo entre el electorado popular de las regiones de tradición industrial. Las divergencias entre el mundo rural y el urbano se expresan en el antagonismo entre cazadores y ecologistas, sobre todo con ocasión de las elecciones europeas. La cuestión europea, precisamente, divide a los grandes partidos, provocando a comienzos de los años noventa la aparición de nuevas fuerzas políticas, de corte soberanista tanto a la izquierda, alrededor de Jean-Pierre Chevènement (que se escinde del PS), como a la derecha, alrededor de Charles Pasqua (que abandona la UMP) o Philippe de Villiers (que procede de la UDF).

A lo largo de los años ochenta y noventa, los grandes partidos siguen debilitándose y en algunos casos llegan a estallar, como la UDF cuando en 1998 se escinden los liberales y forman Democracia Liberal (DL). En la periferia del sistema la situación no es mucho más boyante: el Frente Nacional pierde a la mitad de sus dirigentes en 1999, cuando Bruno Mégret decide formar el Movimiento Nacional Republicano (MNR). Y aunque la extrema izquierda se

haya beneficiado del hundimiento del PC para encontrar electores, las rivalidades entre las formaciones que la componen parecen insalvables.

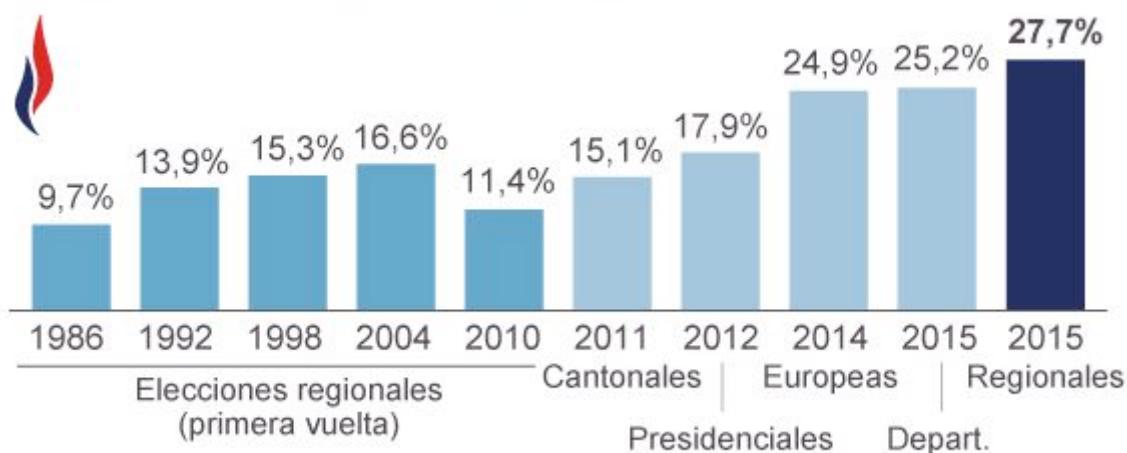
A comienzos de los años 2000, el liderazgo del RPR sobre la derecha está asegurado, ya que la «derecha no gaullista», aglutinada durante veinte años en un mismo partido, no está en condiciones de cohabitar en una misma formación para hacerle contrapeso. El liderazgo del PS sobre la izquierda está igualmente asegurado, pues el Partido Comunista se encuentra atrapado en una espiral de declive. Pero el PS y el RPR ejercen un «duopolio» engañoso. La suma de los votos de los dos candidatos que obtienen mejores resultados en la primera vuelta de las elecciones presidenciales disminuye cada vez más: 58,4% en 1981, 54,0% en 1988, 44,1% en 1995. El escrutinio de 2002 se caracterizó por una atomización extrema del paisaje político francés: 16 candidatos solicitaban el voto de los franceses; cinco pertenecían a la «izquierda plural» y cuatro a la derecha gubernamental. Los «pequeños» estaban también divididos: había tres candidatos de extrema derecha, dos de extrema izquierda y dos de sensibilidad ecologista. Por primera vez, ningún candidato superó el 20% de votos. Pero fue sobre todo el orden de llegada lo que estalló como un «trueno» en la vida política francesa: Lionel Jospin, candidato socialista, quedó en tercer lugar, tras Jacques Chirac y Jean-Marie Le Pen, candidato de la extrema derecha. El fracaso de Lionel Jospin garantizó indirectamente la elección en la segunda vuelta de Jacques Chirac. (...)

Constitución, sistema electoral y régimen de partidos son, en adelante, las grandes líneas de un régimen en el que el Presidente, elegido por cinco años, dispone de un partido que le ofrece apoyo incondicional en la Asamblea Nacional para poner en marcha el programa por el que ha sido elegido. Cincuenta años después de su fundación, la V República no tiene demasiado que ver con la Constitución de los orígenes. Entre las viejas democracias, el Presidente francés es actualmente más poderoso que cualquier otro jefe de Estado o Gobierno. Esto explica sin duda que la cuestión institucional vuelva a estar en la agenda política. Aunque los proyectos de reflexión sean numerosas, nadie cuestiona las reformas de 1962 (la elección del Presidente mediante sufragio universal directo) y 2000 (la reducción del mandato presidencial a cinco años y la inversión del calendario electoral). A decir verdad, nadie cuestiona seriamente la omnipotencia del Presidente, tal vez porque los franceses no solo parecen satisfechos sino que parecen alegrarse, como si la escenificación de la campaña presidencial saciara por 5 años su sed de política, desterrándoles de ella hasta las siguientes presidenciales.

France 2008, La Documentation Française; diplomatie.gouv.fr

Documento 6:

EVOLUCIÓN DEL FRENTE NACIONAL



Fuente: Ministerio de Interior.

EL PAÍS

7 de diciembre de 2015, elpais.com

Preguntas:

7. Documento 4: Describir la evolución de la tasa de participación en Francia desde 1967. Precisar las diferencias observadas en función de los tipos de escrutinios.
8. Documentos 5 y 6: Justificar el título del texto mostrando que el equilibrio de las fuerzas políticas cambió profundamente desde los años 80. Demostrar que se puede hablar de una dispersión de los votos.

Conclusión

Redactar un párrafo que explica cómo cambió la relación del ciudadano con la vida política y cómo evolucionó el régimen y sus prácticas.